

FORMATO DE ACTA DE DIALOGO GENERALES Y DIFERENCIALES

Proyecto Local - Presupuestos Participativos 2025

|                 |                                                                                                                        |       |            |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------|
| Localidad       | Localidad Sumapaz -Vereda La Unión                                                                                     | Fecha | 20/10/2025 |
| Tema            | Asamblea temática sector educación                                                                                     |       |            |
| Meta plan local | Implementar 8 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. |       |            |

Tipo de diálogo (marque con una x)

|                                          |                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Diálogo General | <input checked="" type="checkbox"/> Diálogo Diferencial                                                                                                                                                    |
| Grupo poblacional (Diálogo Diferencial)  | <div><input type="checkbox"/> Mujer<input type="checkbox"/> LGBTIQ<input type="checkbox"/> Pueblos étnicos</div> <div><input type="checkbox"/> Juventud<input checked="" type="checkbox"/> Ruralidad</div> |

Desarrollo del diálogo

1. Bienvenida y presentaciones de asistentes.

2. Presentación del objetivo de la Asamblea.

3. Designación de delegados/as de Asamblea.

4. Construcción Iniciativa

Presentación meta (información de la genética de la meta) cantidad de iniciativas a concertar.

Hacer memoria (iniciativa 2025).

Exposición de los criterios de aprobación por el Sector.

Inicio de diálogo para la construcción de la Iniciativa.

5. Lectura y aprobación de la iniciativa

Propuestas concertadas

Propuesta 1: ‘Sumapaz se educa y se transforma Río Blanco’

Propuesta 2: ‘Sumapaz se educa y se transforma Río Sumapaz’

Observaciones

Se anexa presentación compartida por parte del sector

Criterios\_Elegibilidad\_Viabilidad\_Enfoques\_PolíticasPublicas\_20102025

Los firmantes de este documento damos constancia que la (s) propuesta (s) producto de este Diálogo General ( ) —Diálogo Diferencial (X ) se construyó ( ) acorde a los criterios de aprobación y rechazo del Tema y Meta Plan Local diligenciado al inicio de esta acta y será (n) registrada (s) en la plataforma distrital Bogotá Participa,

<https://participacion.gobiernoabierto bogota.gov.co/presupuestos>, por el Equipo de Participación de la Alcaldía Local.

|        |                    |       |
|--------|--------------------|-------|
| Nombre | Alcaldía Local     | Cargo |
| Nombre | Entidad Competente | Cargo |
| Nombre | Entidad Competente | Cargo |

## Desarrollo del diálogo

### 1. Bienvenida y presentaciones de asistentes.

La reunión inició dando agradecimientos a los y las participantes por parte del profesional Raúl Becerra. Posteriormente, se dio paso a la instalación del proceso de Presupuestos Participativos 2025-2026, con asistencia tanto presencial como virtual de representantes de la comunidad educativa, equipo técnico, sector educación, veeduría y presupuestos participativos.

### 2. Presentación del objetivo de la Asamblea.

El 20 de octubre se llevó a cabo la asamblea # 6 de Presupuestos Participativos correspondiente a la temática de Educación, realizada en el colegio Juan de la Cruz Varela de la localidad de Sumapaz, vereda La unión. El objetivo fue definir, de manera participativa, la iniciativa que dará cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo Local para la vigencia 2026.

Se dio inicio con la importancia de no perder los objetivos que tiene la administración frente a las metas.

### 3. Elección de delegados:

Durante la asamblea se eligieron delegados de la comunidad educativa, la profesora Liliana Aurora Romero Ruiz del colegio Juan de la cruz Varela y la profesora Andrea Neira Grisales del colegio Jaime Garzón, quienes firmarán el acta y acompañarán los procesos de formulación y seguimiento. Estos delegados actuarán como enlace directo entre la comunidad educativa y los equipos técnicos, velando por el cumplimiento de las iniciativas.

Antes de dar paso con las iniciativas la comunidad educativa recomendó la asistencia de los estuantes pertenecientes al consejo local de juventud, Sofía Rubiano del colegio Jaime Garzón, Mariana Romero y representantes del colegio Juan de la cruz Varela con el fin de hacerlos partícipes de las propuestas.

### 4. Construcción Iniciativa

**Meta: Implementar 8 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.**

El equipo técnico realizó las actividades planteadas para la vigencia anterior, haciendo énfasis que se encuentran en etapa de formulación.

**Intervención sector:** Se presentaron los criterios de elegibilidad y viabilidad de los proyectos educativos por parte del profesional Diego León Buitrago de la secretaria de educación distrital, se expone lo siguiente:

- Enmarcado Plan de Desarrollo Distrital, Sectorial de Educación y el de Desarrollo Local
- Contribuya al logro de una educación de calidad, reducción de desigualdades y acciones por el clima
- Responda a una necesidad real y sentida por la comunidad, identificada a por de procesos participativos
- Asegurar inclusión de grupos poblacionales, sin discriminación por género, etnia o condición socioeconómica.
- Fomente la participación de la comunidad en las etapas del proyecto, desde la planificación hasta la evaluación.
- Pertinencia y Coherencia con el Contexto de Sumapaz
- Enfoque Pedagógico
- Impacto Social y Comunitario
- Diversidad e Inclusión
- Innovación y Creatividad

Desarrollo del diálogo

Debate

**Intervención profesores Comunidad educativa:** Por parte de la comunidad educativa se hace el llamado a la retroalimentación del presupuesto participativo del año anterior, con el fin de conocer el estado de las iniciativas.

Para la iniciativa con vigencia 2026, la comunidad educativa sugiere partir de un diagnóstico y caracterización en la localidad de Sumapaz, teniendo en cuenta la participación de los profesores, estudiantes y padres de familia. Uno de los temas que se propone abordar en dicho diagnóstico son los efectos, tanto positivos como negativos, del uso de las tecnologías por parte de los estudiantes. También se propuso que los proyectos e iniciativa se puedan abordar hasta grado noveno.

**Intervención Jóvenes Comunidad educativa:** Los jóvenes proponen que la educación tradicional se enfoque también en innovar y presentar algo más moderno, a su vez, que la malla curricular se pueda renovar y se ajuste al contexto de Sumapaz, que las clases sean más dinámicas y se lleve una metodología donde se apliquen más estrategias para mayor comprensión por parte del estudiante.

Se propone la misma iniciativa para las dos cuencas; sin embargo, se crean dos propuestas independientes debido a las particularidades de cada una.”

Título de la iniciativa:

- ‘Sumapaz se educa y se transforma Río Blanco’
- ‘Sumapaz se educa y se transforma Río Sumapaz’

**Descripción:** La propuesta busca fortalecer las competencias y habilidades comunicativas —argumentativas, interpretativas y propositivas— de las y los estudiantes de las instituciones educativas de la localidad de Sumapaz. Se fundamenta en el reconocimiento del contexto rural y en la recuperación de prácticas comunitarias que vinculen a las familias y demás actores educativos en procesos de formación integral. A través de espacios pedagógicos participativos, se promoverá el diálogo, la reflexión crítica y la articulación entre escuela, familia y territorio, fomentando una educación con sentido local, colaborativo y sostenible.

Actividades acordadas:

- Diagnóstico realizado por las y los docentes de las instituciones educativas, considerando la relación entre escuela, familia y territorio. –
- Planeación conjunta del proceso formativo, integrando aportes de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento de habilidades comunicativas mediante tres (3) talleres prácticos y participativos centrados en la argumentación, la interpretación y la expresión propositiva.
- Un encuentro final de socialización de resultados con los actores del proceso, acompañado de la entrega de una cartilla formativa diseñada para su uso en contextos familiares y comunitarios.

El profesional Raúl Becerra, pregunta al sector si la iniciativa cumple con los criterios y son aprobados, a lo cual el sector manifiesta su aprobación.

Compromiso:

- Realizar capacitación a la comunidad del sector educación en el alcance de los presupuestos participativos.
- Desarrollar una mesa técnica previamente a la formulación del proyecto con los delegados

A las iniciativa concertada en marco de esta asamblea, se les dio lectura, contando con Aprobación de la comunidad presente, delegados de la asamblea, equipos técnicos de la alcaldía local y delegados de los sectores asistentes, quienes informaron que la iniciativa por cuenca cumplen con los Criterios de aprobación.

Desarrollo del diálogo

Firmas delegadas/os

Liliana Aurora Romero Ruiz

Andrea Neira Grisales

Se da inicio al encuentro en la cual se regala la contextualización del proyecto y meta, se presenta la propuesta general de lo que se plantea alcanzando que se realice teniendo encuentro de que se realice planteado en el (diagnóstico) teniendo a la mano el diagnóstico en el encuentro 2023 como producto de un encuentro de participación de investigadores, pedagogos, psicólogos, Antropólogos, y profesores, la presencia de alumnos de diversas instituciones y se genera el trabajo de investigación dentro de la dimensión, respecto a la propuesta se permite llegar a mirar el punto de vista de cada sector y recoger insumos, luego de este espacio los proyectos se revisan como se propone llevar a cabo el ejercicio dentro de la institución, el trabajo es claro, con sus alcances y consistentes importante que la formulación se de decide lo que se plantea como objetivo se hacen claridades de que se va a hacer y observaciones de todo lo que debe tener encuentro que también todo debe estar dentro de los parámetros que nos da la meta y nos da el presupuesto.

En este orden de ideas se propone a continuación el encuentro en lectura crítica y perspectiva de procesos educativos para salir a toda la comunidad educativa, 2 talleres para la primera infancia donde uno sea con familias y otro sea con estudiantes, 3 talleres talleres para los estudiantes de grado 5-6, uno que sea con familias y otro sea con estudiantes, incluir a grado 7º en lo de pre-cálculo esto debido a que probablemente está población ya que hacen una transición de grado y el retiro de los puede aportar.

Apoyar que estos talleres estén enfocados de manera que si aporten a la lectura crítica, que sea un taller que se está haciendo hace años donde que los talleres tengan un tiempo considerado en el cual los estudiantes participen, pero no se cancelen y solicitan un producto final como una cartilla de formación y apoyo pedagógico familiar lo prefieren digamos y que sea un colegio esto que esta cartilla contenga temas que puedan ayudar en clases y con la familia y finalmente un cierre donde se socialicen resultados del diagnóstico, muestra artística literaria, experiencia primera infancia y leer a toda la familia algo que sea directo

## COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

| No. | ACTIVIDAD                                                         | RESPONSABLE | FECHA DE ENTREGA |
|-----|-------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|
|     | Proximo Encuentro para Socializar construcción de la formulación. | equipo .    |                  |
|     | Comunicación con equipo de padres                                 | equipo      |                  |

**NOTA 1:** En caso de ser una reunión virtual se puede anular el importe de asistencia generado por las plataformas de reuniones o **plataformas que generen formularios**.

**NOTA 2:** *Agrupar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.*

# EVIDENCIA DE REUNIÓN

CIUDADANÍA, ESTARIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código CAJ. 00000000  
Versión 01  
Vigencia: 25 de septiembre de 2019 hasta 18/03/2021

Objeto de la reunión: **Reunión con representantes de la VII. Establecimiento Educativo Jaime Garzón**

Fecha: **23-03-2020**

Lugar: **Colegio Campeche Jaime Garzón**

Horario: **12:05**

Nombre del responsable: **Alejandra Torres - (R) Basilio Jaramillo**

Modalidad: **Presencial**

Forma de participación: **Presencial**

Forma de registro: **Presencial**

| Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad | Nombres y Apellidos (familiares y legal) | Número identitario | Edad | Sexo   |       | Identidad de género* |          |           |       |            |      | Orientación Sexual* |     |          |              |      |          | ¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se autorreconoce pertenecer a alguno de los siguientes grupos étnicos? |        |            |                       |         |        | ¿Se autorreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad? |        |              |           |             |          | ¿Pertenece a población migrante internacional? (SI/NO) | Correo electrónico - Teléfono de contacto | Firma            |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------|--------------------|------|--------|-------|----------------------|----------|-----------|-------|------------|------|---------------------|-----|----------|--------------|------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|-----------------------|---------|--------|---------------------------------------------------------------------------|--------|--------------|-----------|-------------|----------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------|
|                                |                                  |                                          |                    |      | Hombre | Mujer | Intersexual          | Femenina | Masculina | Trans | No binaria | Otra | Lesbiana            | Gay | Bisexual | Heterosexual | Otra | Indígena | Gitano/Rrom                                                                                                           | Raizal | Palenquero | Negro, Afrocolombiano | Ninguno | Física | Auditiva                                                                  | Visual | Sordoceguera | Cognitiva | Psicosocial | Múltiple |                                                        |                                           |                  |
| CC                             | 103203237                        | Blanca Herrera                           | Blanca Herrera     | 34   | X      |       | X                    |          |           |       |            |      |                     |     |          | X            |      |          |                                                                                                                       |        | X          |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             | X        | NO                                                     | 311470883                                 | Blanca Herrera   |
| CC                             | 32202342                         | Andrés Alvarado                          | Andrés Alvarado    | 44   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          | X            |      |          |                                                                                                                       |        | X          |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             | X        | NO                                                     | 3123632520                                | Andrés Alvarado  |
| CC                             | 7442220                          | Ricardo Torres                           | —                  | 59   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          |              |      |          |                                                                                                                       |        |            |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NA                                                     | 3174276457                                | Ricardo Torres   |
| CC                             | 9006736                          | Rafael Becerra                           | —                  | 41   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          |              |      |          |                                                                                                                       |        |            |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3213658199                                | Rafael Becerra   |
| CC                             | 71844131                         | Nelson Sánchez                           | Nelson S.          | 49   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          |              |      |          |                                                                                                                       |        |            |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3124444428                                | Nelson Sánchez   |
| CC                             | 5246342                          | Yessy Andrade                            | —                  | 47   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          | X            |      |          |                                                                                                                       |        | X          |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3112681339                                | Yessy Andrade    |
| CC                             | 20224370                         | Norman Francisco                         | —                  | 52   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          | X            |      |          |                                                                                                                       |        | X          |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3213329397                                | Norman Francisco |
| CC                             | 10424454                         | Alejandra Torres                         | —                  | 35   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          | X            |      |          |                                                                                                                       |        | X          |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3134561465                                | Alejandra Torres |
| CC                             | 10328493                         | Jonathan Ruido                           | —                  | 37   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          |              |      |          |                                                                                                                       |        |            |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3004307374                                | Jonathan Ruido   |
| TI                             | 103265394                        | Lina Moreno                              | —                  | 19   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          | X            |      |          |                                                                                                                       |        | X          |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3229426181                                | Lina Moreno      |
| CC                             | 52230110                         | Ruby Sánchez R.                          | Ruby               | 50   | X      |       |                      |          |           |       |            |      |                     |     |          | X            |      |          |                                                                                                                       |        | X          |                       |         |        |                                                                           |        |              |           |             |          | NO                                                     | 3133267865                                | Ruby Sánchez R.  |

\* La información para la presente reunión es confidencial, por lo tanto, se garantiza la privacidad de los datos y su uso será exclusivamente para fines estadísticos.

El presente documento es una copia de la información registrada en el Sistema de Información de la Ciudadanía, Estarios y/o Grupos de Interés, Políticas Públicas y Otros, el cual es de uso exclusivo de la Secretaría de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verídica. Reservo y acepto que cualquier cambio o actualización de la información registrada en el presente documento, será de responsabilidad del interesado. Toda la información registrada en el presente documento es de uso exclusivo de la Secretaría de Gobierno, y que la información registrada en el presente documento es de uso exclusivo de la Secretaría de Gobierno, y que la información registrada en el presente documento es de uso exclusivo de la Secretaría de Gobierno.